CONVOCATORIA

LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
POR UN SOLO VERACRUZ

COMISIÓN DE LA AGENDA 2030

PODER LEGISLATIVO
Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave

LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CONVOCAN

Al Primer Concurso
"Las voces de los Jóvenes en la Agenda 2030"

Las personas jóvenes pueden aportar soluciones innovadoras y sumamente valiosas para enfrentar los grandes desafíos que plantea la Agenda 2030 para nuestro Estado, en la medida que tengan las herramientas necesarias y que existan espacios de participación para incorporar sus perspectivas y propuestas.

BASES

Requisitos

• Tener entre 15 y 29 años cumplidos al momento de su inscripción. En caso de ser menor de edad, el tutor deberá emitir una carta responsiva.

• Ser veracruzana o veracruzano por nacimiento o residente del Estado.

• Presentar una iniciativa de ley o de decreto que se encuentre estrechamente relacionada con uno o más de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Documentos

• Identificación vigente con fotografía
(credencial escolar, INE o pasaporte)

• Constancia de residencia o comprobante de domicilio

• En caso de ser menor de edad carta responsiva

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán del 28 de junio al 31 de julio, del presente año, en ningún caso se recibirán inscripciones fuera de este periodo. Se podrán realizar al correo electrónico *dip_lluna@legisver.gob.mx* , o en la oficina del Diputado Antonio Luna Rosales en el Palacio Legislativo, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas. Col. El Mirador, C.P. 91170.

• **Requisitos de la Iniciativa**

• Expresar de forma clara y precisa el nombre de la iniciativa de ley o decreto, las reformas, adiciones o derogaciones de la ley.

• Contener una exposición de motivos, es decir, la expresión de las razones que impulsan la iniciativa y;

• Mencionar de manera precisa el o los objetivos de desarrollo sostenible con los que se relaciona.

Comité Evaluador

El comité evaluador estará integrado por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Premios

Las tres mejores iniciativas serán presentadas en un evento de premiación, y serán presentadas ante la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Especial para el seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Primer Lugar, $ 5000.00

Segundo Lugar $ 3000.00

Tercer Lugar $ 2000.00

Todos los participantes tendrán derecho a un Reconocimiento de Participación, mismo que será entregado en el evento de premiación.

Resultados

El comité evaluador analizará las iniciativas inscritas, considerando la precisión, claridad, originalidad y viabilidad de la propuesta, y seleccionará las 3 mejores del primero al tercer lugar. Los resultados del Concurso serán publicados el 15 de agosto del presente año, en la página oficial del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Evento de Premiación

El evento de premiación se realizará durante el mes de agosto, acordando que a los participantes ganadores se les informará oportunamente.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Especial y su determinación será inapelable.

Para mayores informes comunicarse al (228) 842 05 00 Ext. 2212.
en horario de 9am a 6pm. de lunes a viernes. Para consulta del aviso de privacidad:
http://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=datosP